



Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Nacional LPN-SA-SM-0032-11/2023, relativa a la Adquisición de un vehículo recolector y su equipamiento para el traslado de residuos sólidos, solicitado por la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las doce horas del día catorce de diciembre del año dos mil veintitrés, en la sala de juntas del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo km 11.3, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; se encuentran presentes, la ciudadana, Crisma Vianey López Benítez, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, los ciudadanos, Omar López Ramos, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y David Domingo Rafael Pérez, Jefe del Departamento de Impacto Ambiental, Riego y Residuos de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad.....

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Automotriz Margom, S.A. de C.V.
2. Comercializadora Pixan de Bienes y Servicios, S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnico - económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.....

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que el licitante Comercializadora Pixan de Bienes y Servicios, S.A. de C.V., cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; respecto al licitante Automotriz Margom, S.A. de C.V., se hace constar que para el requisito 5, únicamente presenta copias simples de sus instrumentos notariales, para la demás documentación cumple de manera cuantitativa, así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.....

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que los sobres contengan dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

Nombre de los licitantes	Partida ofertada	Oferta presentada Impuesto al Valor Agregado incluido
Automotriz Margom, S.A. de C.V.	Única	\$1,879,000.00
Comercializadora Pixan de Bienes y Servicios, S.A. de C.V.	Única	\$1,877,635.16

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4. de las bases del presente concurso, los licitantes designan a la ciudadana Itzel Guadalupe Zarate Pérez representante del licitante Automotriz Margom, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.....



OAXACA



Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo, se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 22 de diciembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las doce horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Omar López Ramos Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Ing. David Domingo Rafael Pérez Jefe del Departamento de Impacto Ambiental, Riego y Residuos de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
Lic. Crisma Vianey López Benítez Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	

Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Itzel Guadalupe Zarate Pérez Automotriz Margom, S.A. de C.V.	
C. Héctor Javier Chávez Rosales Comercializadora Pixan de Bienes y Servicios, S.A. de C.V.	